

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes, 1'25 pta.
Provincia, trimestre, 3'75
Fuera de la provincia, id., 5'00
Extranjero, año, 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'25 pt. s.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'20 .
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10 .
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'08 .

Badajoz.—Año IV.—Número 1.196

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 19 de septiembre de 1917

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

La siembra

La época en que nos encontramos hace que resulte de gran oportunidad el estudio de todas las operaciones que se relacionan con la siembra, pues exigiendo ésta los cuidados más minuciosos, deben los agricultores conocer las condiciones de las plantas que vayan a cultivar y el mejor modo de efectuar estos trabajos.

I.—El grano

Preparado el suelo y repartidos los abonos, es necesario echar en la tierra la semilla de la que debe nacer la planta cultivada.

EL GRANO.—En agricultura se comprende con el nombre de grano todas las semillas secas.

Los granos se componen principalmente de una envoltura o cáscara o corteza y de una almendra. La almendra está constituida por el embrión y los cotiledones.

La cáscara o corteza tiene por objeto proteger las partes interiores del grano contra los agentes exteriores.

El embrión o germen es una planta en miniatura, distinguiéndose en él: el rojo o radícula, la plúmula o tallo y la yemecita.

Los cotiledones son sustancias nutritivas que envuelven al embrión y sirven para alimentarlo durante la germinación.

GERMINACION.—Se llama germinación el fenómeno por el cual el embrión de un grano rompe su cáscara o corteza, se desarrolla y produce una nueva planta.

Para que un grano germine, son necesarias tres condiciones esenciales: agua, aire y calor.

Es necesaria el agua: Para reblandecer la corteza de modo que el embrión pueda atravesarla; y sirve el agua al mismo tiempo para disolver la sustancias alimenticias, que constituyen los cotiledones, y quedarlas en esta forma asimilables para el nuevo vegetal.

Es necesario el aire: Cuando el grano germina respira más activamente y por tanto necesita del aire. Por esta razón se debe efectuar la siembra en suelos perfectamente aireados y movidos, lo que se obtiene por medio de las labores de arado y de las gradas.

Se debe evitar que los granos queden enterrados muy profundamente o que estén inundados por el agua. En uno y en otro caso, se dificulta el acceso del aire y se impide la germinación.

Para demostrar lo necesario que es el aire para la germinación, hagamos la siguiente experiencia: Poner granos a germinar en dos vasos conteniendo: el uno, tierra arcillosa que se mantenga recubierta de una capa de agua, y el otro tierra arenosa ligeramente humedecida. Los granos colocados en el vaso de la tierra arcillosa se pudren, y los colocados en la tierra arenosa germinan normalmente.

Para convencernos más aún que es la carencia del aire lo que hace que las semillas no germinen en los terrenos pantanosos, practicaremos esta otra experiencia: Llenar un vaso de granos de trigo o de guisantes, echar agua en él de manera que las semillas estén completamente recubiertas por el agua. Colocando el vaso en un sitio donde se tenga a una temperatura conveniente, se verá que los granos de la superficie germinan, mientras que los del fondo, privados del oxígeno del aire, se asfixian y entran pronto en descomposición. Si esta experiencia la repetimos, cambiando el agua del vaso varias veces por día, para que ella quede convenientemente aireada, veremos que todos los granos entran en germinación.

El calor es igualmente necesario, porque por debajo de ciertas temperaturas los granos no germinan. En las semillas de los cereales, no se inicia la germinación más que cuando la temperatura media es de 4°. El trigo no germina más que cuando la temperatura media es de 6°.

En nuestra región, la temperatura más conveniente es la de 20 a 25°, y esta es la razón por que la siembra se efectúa en el otoño y en la primavera.

COMO SE DESARROLLA EL EMBRIÓN.—Cuando concurren las tres condiciones de humedad, de aireación y de calor, se ve que al cabo de algunos días la radícula se alarga de arriba a bajo formando la raíz, el tallecito se desarrolla en sentido contrario y la yemecita se ensancha en el vértice del tallo para dar movimiento a las hojas.

Es menester tener muy presente, que durante el tiempo que dura la germinación, la planta se alimenta con las reservas nutritivas almacenadas en los cotiledones, y únicamente cuando la planta está formada

y sale al exterior, es cuando se nutre con las materias tomadas del aire y del suelo. **CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS SEMILLAS.**—Todas las semillas deben de tener el mayor grado de pureza y el mayor poder germinativo.

Una semilla se dice que es pura cuando no encierra nada más que granos de la variedad que se desea cultivar. Las buenas semillas deben estar desprovistas de granos de malas hierbas, porque al mismo tiempo que nos dan la cifra exacta de la cantidad de semilla útil para la germinación, evitan que el suelo se infeste de malas hierbas y se tenga que hacer gastos excesivos en escarda.

Una semilla tiene un poder germinativo cuando todos los granos son aptos para germinar, y la germinación no puede tener lugar más que cuando un grano está maduro, es joven y está bien constituido.

Un grano verde recolectado anticipadamente no germina porque los cotiledones no están completamente formados.

Un grano viejo no germina porque los alimentos contenidos en los cotiledones están alterados.

Un grano mal constituido, como los que son mutilados por la trilla, no pueden germinar, porque la parte que les falta les priva del embrión o de los cotiledones que son elementos indispensables para que tenga lugar la germinación.

LA DETERMINACION DE LA FACULTAD GERMINATIVA.—Es una operación sencilla y que todos los agricultores pueden practicar, efectuándose del modo siguiente:

Se toman cien gramos de la semilla que se va a ensayar y se colocan entre dos hojas de papel secante o entre dos telas de franela, y se las coloca en un plato de manera que el papel o la franela estén constantemente humedecidos, pero sin que sobrenada el agua. Se coloca el vaso o recipiente en una habitación cuya temperatura oscile entre 15 y 25° y al cabo de diez días se cuentan los granos germinados y el número encontrado indicará la facultad germinativa de la muestra ensayada. Este número debe ser de 90 a 95 por 100 para los cereales y de 85 a 90 por 100 para las leguminosas.

Crónica de Sociedad

Han venido a Badajoz:

De Don Benito, don Antonio Mancera, contador de los fondos municipales de dicho punto.

De Zafra, don Federico Pérez Moreno, corresponsal de este diario.

De Feria, el secretario de su Ayuntamiento, don Miguel García Montero.

De Hornachos, el maestro nacional y corresponsal de este diario, don José María Amo.

De Alburquerque, don Rafael Montes Malaprada y don Pedro Villarroel, acompañado de su hijo Germán.

De Campanario ha llegado don Eduardo Suárez Bárcena Giménez, médico.

De Mérida llegó el propietario don José Fernández.

Ha regresado a Villanueva del Fresno, don Manuel Hernández, propietario.

Regresó a Zafra el propietario don Alfonso del Villar.

Después de haber pasado una temporada en Montemayor, ayer regresó a Villanueva del Fresno, don Antonio Chaves, en unión de su familia.

Procedente de Valencia ha llegado el señor duque de Gaeta.

De Madrid llegó don José Pérez, inspector de Correos.

Hállase en esta capital don José Romero, contratista, de Zofra.

Ha llegado a esta capital la señorita doña María Cristina Santamaría, profesora de esta Normal de Maestras, acompañada de su bellísima hermana Margarita.

Acompañado de su familia, llegó ayer tarde el propietario don Julián Martínez, de Puebla de la Calzada.

Ha regresado a Guareña don Miguel Cortés, propietario.

Se encuentra en esta capital don Andrés Aguilar Mojina, farmacéutico, de Campanario.

Han regresado de Aguilas, don Fernando Garrarena y su distinguida familia.

Ha llegado de Alconchel, el maestro nacional don José María Gallardo.

Regresó de Alanje don Mariano Morales Barrera, profesor de primera enseñanza.

De carreteras

La situación lamentable en que se halla gran extensión de las pocas carreteras con que contamos, demanda que se fije la atención de quien corresponda, porque prosiguiendo tal estado de abandono llegarán a ponerse de todo punto intransitables.

Hay algunas como la que va de Almendralejo a Santa Marta que apenas se merece el nombre de carretera, porque el más abrupto camino de herradura ofrece más comodidad y menos peligro.

Sobre todo el trozo que hay de Aceuchal a Almendralejo, ha llegado ya a tal punto de inaccesibilidad, que los carruajes de todas clases se ven obligados a apartarse de la carretera, pasando por carriles practicados a fuerza de pasar por los predios colindantes para evitar los peligros que la carretera ofrece.

No necesitamos ponderar los graves perjuicios que esto ocasiona, y por tanto la urgencia de terminar este estado de cosas que tiene ya de duración cerca de dos años.

Hace pocos días el propio gobernador civil que se vió precisado a transitar por esta carretera, manifestó su asombro ante semejante desidia, uniendo a las nuestras sus quejas.

Esperamos que el ramo de Obras públicas, atendiendo a las quejas de los perjudicados, se preocupe de este asunto, poniendo los medios para que cuanto antes se eviten los daños que tal deficiencia ocasiona y vías tan necesarias y de tanto tráfico como ésta.

El mercado extremeño

Ultimas informaciones recibidas de los mercados de esta provincia

Acedera.—Las operaciones verificadas durante estos últimos días son abundantes, siendo muy principal de aceite y de trigo las que se realizan.

La arroba de aceite se ha pagado a 61 reales, siendo diferentes las partidas vendidas.

El trigo se ha cotizado a 60 reales la fanega.

La Albuera.—Don Saturnino Cordero ha vendido una partida de 300 fanegas de cebada para el pueblo de Barcarrota, al precio de 10'75 pesetas la fanega.

Medellín.—Don Julio Galves ha vendido a don Manuel Hurtado, cinco vagones de trigo, a 16'75 pesetas los 46 kilogramos.

También ha vendido dos vagones de avena, a 6'75 pesetas la fanega.

Matadero municipal

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tabajeros:

Don José Calderón sacrificó un eral que pesó 140'650 kilogramos; don Juan Ortiz, una vaca, 167'325; don José Anselmo, una vaca, 187'695; don Miguel Rodríguez, un buey, 254'140; don Juan Rodríguez, cuatro cabras y cuatro chivos, 97'250; don Francisco Alfonso, tres cabras, 40'500; don Rosendo Sosa, cuatro cabras, 62'500. Total pesaron, 950'030 kilogramos.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

19, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'25 a 2'33.
Novillos, 00'00.
Carneros, a 2'46.
Ovejas, a 2'17.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'30
Banco España, 461.
Tabacos, 000.
Francos, 76'45.
Libras, 21'14.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Continuación del consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para continuar el consejo interrumpido ayer.

Terminó la reunión a la una de la tarde. Se fueron juntos del despacho de ministros los señores Sánchez Guerra y Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra al notar la presencia de los periodistas, abrazó a su compañero de Gobernación y dijo a los representantes de la prensa, «ya ven ustedes como nos llevamos».

Proyectos de Fomento

El señor Dato se encargó de dar la referencia del consejo y dijo que se había aprobado definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios, señalando al capital que se invierta un interés del 5 por 100, conforme a la ley de 1911.

Se expedirán resguardos nominativos para asegurar este interés, reservándose el Estado ciertos derechos.

También dijo el presidente que el ministro de Fomento había dado cuenta al consejo de las consecuencias que para el comercio ha traído la paralización del trabajo en las minas asturianas.

Se calculan en 300.000 toneladas de carbón las que se han dejado de obtener.

El vizconde de Eza se propone intensificar la distribución del carbón para amornar en lo posible el conflicto planteado.

También se aprobó un decreto de gran extensión sobre minería.

Importante decreto para los agricultores

También quedó aprobado un proyecto estableciendo la «Prenda agrícola».

Se implantarán warrants para depositar granos y mercancías, recogiendo los depositantes unos resguardos que podrán pignorar sin necesidad de que los productos cambien de mano.

Este proyecto será objeto de una reglamentación extensa, por afectar a los mi-

nisterios de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.

Nada más, según el presidente, ocupó la atención de los ministros.

Ministros de viaje

En breve marchará a Cestona el ministro de Hacienda.

También se propone marchar a Granada el ministro de Instrucción pública. Hasta que no regresen estos consejeros, ha dicho el presidente que no se celebrará consejo de ministros.

Declaraciones de Villanueva

El Día publica unas declaraciones del presidente del Congreso.

Afirma el señor Villanueva que durante todo el verano ha celebrado varias entrevistas y ha mantenido frecuente correspondencia con el marqués de Alhucemas, estando perfectamente identificado con éste.

Respecto a la posibilidad de un Gobierno nacional, dijo que nadie que tenga experiencia política puede creer en ello.

Buscar en la contraposición de ideas y de principios, hombres ilustres que afronten las responsabilidades del poder, le parece un error.

Constituir un Gobierno en esa forma sería enredar la gobernación del país.

Sólo tendrá razón de ser en momentos de perturbaciones internacionales y aún para este caso habría que tomar buena nota de lo que pasa en los países que están en guerra.

Interrogado acerca de si el Gobierno actual se declararía en crisis, manifestó que para esta pregunta sólo tenía reservas y sonrisas, pero que la crisis no la crea lejano y que produciría la salida de algunos ministros.

Las capeas clandestinas

El gobernador civil de Toledo participa que en el pueblo de Azaña se celebró una capea sin estar autorizada por la superioridad.

Resultó gravemente herido un vecino de dicho pueblo que se arrojó a la plaza para torear.

El gobernador militar ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde del citado pueblo, por no haber impedido la celebración del espectáculo.

Los transportes

El jueves se reunirá la Junta de transportes marítimos.

Lo que dice un conservador

Un caracterizado personaje conservador, protestaba ayer de los agravios, que a su juicio se hacen al Gobierno.

Debe tenerse en cuenta—añadía—que hasta ahora el Gobierno conservador ha tenido que dedicarse a solucionar conflictos, y que ahora es cuando comienza propiamente a gobernar.

Dijo que la política personal está hoy

abolida en toda Europa y no se va a entronizar en España.

No basta lo que diga un señor, por respetable que sea; es preciso que demuestre la bondad de su política.

Conoce el Gobierno las aspiraciones de todos y no cree en que determinados elementos tengan cierta clase de exigencias.

De viaje

Ha salido para Logroño con el objeto de asistir a la inauguración de una colonia escolar, el director general de Primera enseñanza.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la referencia exacta del consejo era la que había dado el presidente, aun cuando reconocía que agradarían más otras versiones.

Gestiones del ministro de Estado

Según manifestó el señor Dato, por el ministerio de Estado se practican gestiones cerca del Gobierno de los Estados Unidos para que desaparezca o se atenúe la prohibición de exportar productos para España.

Confía el presidente en las buenas relaciones de España con los Estados Unidos para conseguir un feliz resultado.

Visitas al presidente

El ex gobernador civil de Barcelona, señor Matos, visitó al presidente del Consejo, confiriendo largo rato con el mismo.

Para mañana tiene anunciada el señor Dato la visita de una comisión de naranjeros, habiendo recibido ya numerosos telegramas de las provincias de Levante adhiriéndose a las peticiones de esa comisión.

Muerte de un aristócrata

Ha fallecido el delegado regio de Primera enseñanza, señor marqués de Nájera.

Varias noticias

Han sido multados con 500 pesetas, los veterinarios que autorizaron la lidia del segundo toro de la corrida del domingo.

—Ha salido para Asturias un ingeniero, que procurará el envío de dos vagones diarios de carbón para que no falte al Ayuntamiento en la fábrica de gas.

—El general Echagüe marchó a Segovia para revistar el regimiento de artillería de sitio, presenciando luego las maniobras de dicha unidad.

—Los señores Castrovido y Araquistain han estado en la Capitanía general, para significar su gratitud al conde del Serrallo, por haber ordenado la libertad del último de aquellos señores.

—Un ciclista del Círculo de Bellas Artes se ha suicidado en el local de la sociedad, dándose varias puñaladas, una de las cuales le atravesó la tráquea.

El motivo del suicidio parece que ha sido el de haber empeñado una bicicleta que pertenecía al centro.

PROVINCIAS

Firma regia

San Sebastián.—Se han firmado los siguientes reales decretos:

Disponiendo que pase a la reserva el teniente general, señor Pérez Clemente. Ascendiendo a teniente general a don Joaquín Milans del Bosch.

A general de división, don Julio Moló. A general de brigada, asciende el coronel don José Monvilas.

Unas maniobras

El rey, acompañado del general Huertas y del coronel Querol, llegó a las diez y cuarto al kilómetro 4 de la carretera de Orio, donde los pontoneros de Zaragoza habían tendido un puente, sobre el cual pasó su majestad con el séquito.

Poco después los pontoneros, en presencia del monarca quitaban el puente.

En varias lanchas pasaron luego el río los visitantes, y el rey lo hizo en la del teniente alcalde.

En Orio fué el rey objeto de entusiastas aclamaciones y se le obsequió por las autoridades.

En el pueblo reina gran animación por la presencia de los pontoneros.

Las carreras de caballos

El Hipódromo se ha visto animadísimo, asistiendo los reyes.

Dice el ministro de Estado

Dijo el marqués de Lema a los periodistas que se había celebrado el consejo de ministros sin que se desencadenaran tempestades.

Manifestó también que había telegrafiado a nuestros representantes diplomáticos en París y Berna, para que pueda regresar seguidamente a España la marquesa de Nájera.

Al público

A las lectoras y lectores de novelas preparamos una sorpresa que la diremos

MAÑANA.

Restaurant Galea, en Zafra

El dueño de este acreditado hotel pone en conocimiento de su distinguida clientela que durante los días de la renombrada feria de San Miguel, establecerá en el amplio local del Colegio de San Luis Gonzaga, en la calle de Sevilla, un restaurant donde desde el día 1.º se servirán almuerzos y toda clase de fiambres.

El ministro nada sabía de que el señor Dato piense hacer un viaje a San Sebastián y también ignoraba que el embajador de Rusia en España haya presentado la dimisión, según se dice.

Añadió por último, que le había visitado el ministro de China.

Una desgracia

El conde de Villanueva del Soto, estando de madrugada en un restaurant, ingirió una dosis grande de cocaína, falleciendo a poco en la Casa de Socorro.

Viaje de Garfía Prieto

Santander.—Llegó el marqués de Alhucemas, no queriendo decir nada de política, alegando que está actualmente desorientado en atención a estar dedicado hace días a otros asuntos.

Se dice que el señor García Prieto piensa ir a Solórzano para conferenciar con Maura.

En libertad

Zaragoza.—Ha sido puesto en libertad el obrero ferroviario Ramón Gascón, su esposa e hija, todos ellos presos con motivo de los pasados sucesos.

Quedan todavía 17 detenidos por el mismo concepto.

Una huelga

Barcelona.—El general Marina está interviniendo personalmente para solucionar la huelga de carreteros.

Promesa solemne

Almería.—La prensa se ocupa de la contestación que dió en Madrid el ministro de Fomento a la comisión que fué a gestionar el rápido transporte de la uva, destinada a Inglaterra.

Dijo el ministro que si no conseguía inmediatamente se destinaran doce buques a este objeto, se consideraría fracasado en su gestión ministerial.

De viaje

Barcelona.—Ha marchado a Madrid el diputado señor Rodés, para conferenciar con Villanueva acerca del caso de Marcelino Domingo.

Un incendio

Alicante.—En el pueblo de Castelló, se declaró un enorme incendio en una fábrica de aserrar maderas, creyéndose casual, y si bien las pérdidas son considerables, no han ocurrido desgracias personales.

SANGRE Y ARENA

Valladolid.—Se han lidiado toros de Martínez, que resultaron desiguales.

Gaona estuvo bien en el primero, al que despachó de una estocada que se ovacionó.

Al segundo le puso tres pares de banderillas y le dió dos pinchazos y un enorme volapié.

Joselito despachó a su primer toro de media estocada baja, y al segundo, después de ponerle tres pares de rehiletes, de dos pinchazos y media cuarteando.

Belmonte estuvo regular en el tercero y muy valiente en el séptimo, al que mató de tres pinchazos y una delantera.

Belmonte fué corneado por el séptimo toro sin consecuencias.

Merino pasaportó al cuarto de tres pinchazos y dos medias estocadas, y al último de la tarde lo finiquitó de una gran estocada que entusiasmó a sus paisanos.

Cogida de un banderillero

Segovia.—En el Espinar se celebró una movida a cargo de Mellato y Corchaito, que cumplieron.

Un novillo cogió al banderillero Rubito de Zaragoza, dándole una cornada en el muslo de pronóstico reservado.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Gobierno francés

París.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el local del ministerio de la Guerra, asistiendo todos los consejeros.

Después se trasladaron al palacio de la Presidencia, donde volvieron a reunirse, presididos por monsieur Poincaré.

Por la tarde, a las tres, se presentó el Gobierno a la Cámara popular.

La animación era extraordinaria, haciéndose muchos comentarios sobre los acontecimientos recientes.

Tal confusión se dejaba sentir que el presidente tuvo que aguardar quince minutos para que se estableciera la calma.

El presidente de la Cámara, monsieur Deshanell, dió lectura a la declaración ministerial, en la cual se afirma una vez más el propósito inquebrantable de toda la Francia de seguir combatiendo, hasta aniquilarlo, el militarismo absorbente de los alemanes.

Confía el Gobierno en el patriotismo de todos y en la ayuda de los aliados, teniendo esperanzas de que la nueva organización republicana de Rusia mejore la situación de sus ejércitos.

La declaración contiene un saludo a todos los pueblos que luchan al lado de Francia, incluso para los yanquis, cuyos primeros contingentes de soldados luchan ya en el frente francés.

La declaración ministerial fué acogida con grandes aplausos en toda la Cámara.

Ayuda para los aliados

Londres.—Dicen de Costa Rica que

aquella República ha roto las relaciones con Alemania.

Se han convocado con este motivo unas Cortes extraordinarias.

Comienza la crisis

Petrogrado.—Por divergencias ocasionadas con motivo de la constitución del directorio, han dimitido los ministros de Justicia, Interior y Trabajo.

El general Korniloff y 23 senadores más han sido detenidos.

Parte oficial

Viena.—Sigue el cañoneo en el frente de Flandes.

Al E. y SO. de Iprés y en las inmediaciones de Verdún ligerísimas alternativas de la lucha.

En las orillas del Mosa se inició el ataque por la tarde.

En los demás frentes nada nuevo ocurre.

Los Sres. Ramallo y Salas,

constructores de carruajes de todas clases, ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que este año, al igual que en los anteriores, tendrán en la feria de Zafra una magnífica exposición de coches de su fabricación, para lo cual instalarán una caseta en el real de la feria por los días que dure la misma.

“La Enseñanza,”

Hemos recibido el número extraordinario con que, como en años anteriores, celebra en el presente el aniversario de su fundación este importante órgano de la instrucción pública en España, haciendo un brillante esfuerzo, dadas las dificultades que para estos alardes editoriales ofrecen las circunstancias presentes.

En el referido número se acumulan trabajos de los más altos prestigios en las materias docentes en España, comenzando por el ministro de Instrucción pública, señor Andrade, el subsecretario señor Jorro y el director general de Primera enseñanza, señor Bullón.

En los numerosos y documentados trabajos que contiene el referido número, no solamente se trata de todas las enseñanzas que oficialmente se sostienen en España, sino que se exponen ideas luminosas sobre su organización, sus posibles reformas y sus necesarias orientaciones, formando un arsenal de doctrinas e iniciativas donde los gobernantes y cuantos aspiren a serlo, pueden estudiar con provecho el estado de estos problemas y recoger los latidos de la opinión sobre sus soluciones, expuestas por las más reputadas autoridades en la materia.

Las deficiencias que urge corregir, los ideales a que se debe aspirar y las medidas que es necesario adoptar para conseguirlo en todos los ramos de la enseñanza y en las principales materias que estas contienen, se exponen en el número a que aludimos bajo la autoridad de firmas reputadas como las más competentes en estos asuntos, siendo por tanto un verdadero plebiscito de calidad para cuantos aspiren a hacer algo de provecho en la enseñanza desde los puestos oficiales.

Nuestra felicitación sincera al competente colega madrileño, por este nuevo triunfo y recomendamos su lectura a cuantos por estas materias sientan afición.

Academia del Corazón de Jesús

BADAJOZ

Benegas, 22.—Teléfono, 404

Director, licenciado don Aniano Moreno Mangas.

Remitido

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Le agradecería dé cabida en su popular periódico las siguientes líneas, por lo que le quedará sumamente agradecido, muy suyo afectísimo amigo q. e. s. m.,

JOSÉ VELÁZQUEZ.

Va para seis años que se cometió en Badajoz un delito de violación, realizado por un tal Mateo de la Concepción, contra la joven menor de edad, Angela Martínez Moreno.

Para juzgar tal crimen, se ha servido señalar la Audiencia provincial cinco veces juicio por jurados, y cinco veces se ha suspendido, causa, según se dice, por enfermedad del defensor del delincuente, y de dicha enfermedad el procesado tendría que saberla con anticipación, puesto que al ser notificado las antes dichas cinco veces, en ninguna se ha presentado en la Audiencia; bien es verdad que él habrá dicho:

“Mi defensor se pone enfermo en el acto del juicio y se pasea por los pasillos del Palacio de justicia y no tiene responsabilidad, menos tendré yo.”

El señor presidente justifica la suspensión con una certificación facultativa del defensor y hasta otro cuatrimestre como en anteriores veces.

Yo creía que el señor presidente tenía facultad para exigir del Colegio de abogados, uno o dos de éstos para suplir el puesto de estos señores letrados.

¡Yo muchas veces he dicho pensando, si estos señores defensores recurren a las enfermedades por temor que tengan al jurado constituido creyéndolos incapacitados para prejuzgar la importancia de las causas que ellos defienden!

Podrá ser que esté equivocado, pero verán ustedes como al año que viene no se pone enfermo y así se evitará de pagar por cuenta del Estado tantas veces al jurado y a los testigos; pero esto es lo menos, lo peor es para padres que tengan hijas y se las atropelle un pérfido y se pasee a hacer seis años con toda libertad, por culpa de los que debieran dar ejemplo.

Por lo pronto, los testigos no vuelven más a la Audiencia, por no ser tantas veces mofa de otro hombre enfermo, y las partes dolientes quedan esperando órdenes del ministro de Gracia y Justicia, que con esta fecha se le escribe.

JOSÉ VELÁZQUEZ.

Badajoz 18 septiembre de 1917.

Se precisan

carros para el transporte de paja. Para tratar con don Ernesto Ferrández Figueroa. Moreno Nieto, núm. 12.

Ferías y fiestas

Almendrалеjo

Este año se celebrará con la solemnidad de costumbre, la tradicional feria de Nuestra Señora de las Mercedes.

A esta feria concurren abundantes pisos de ganados y las operaciones que se realizan son abundantes.

Los ganaderos trasladan sus pisos de esta feria a la de San Miguel.

He aquí el programa confeccionado por el Ayuntamiento de aquella localidad:

Día 27.—Gran diana. Magnífica corrida de seis toros, por los diestros Emilio Méndez Zapaterito de Madrid y Salvador Freg. Concierto por la banda de El Obrero Extremeño, en el paseo de la Piedad. Teatro. Circos y bailes en los círculos de recreo.

Día 28.—Gran novillada por los célebres y auténticos Charlós, Llapisera y sus botones. Conciertos musicales, teatro, circos y bailes.

Día 29.—Espléndida colección de fuegos artificiales. Iluminación a la veneciana, teatro, circos y bailes en centros y sociedades.

NOTA.—Los dueños o conductores de todas clases de ganados que concurrán al rodeo, han de venir provistos de la correspondiente guía sanitaria, según preceptúan las disposiciones vigentes.

Practicante

sin grandes pretensiones y con buena práctica se necesita para la farmacia de don Pedro Cortés, Medellín. No escribir sin buenas referencias.

Concursos de ganados

En Reinos se verificará durante los días 21 al 23 del corriente un concurso de ganados caballar y vacuno, organizado por la Asociación general de Ganaderos y la provincial de Santander.

Para formar parte del jurado calificador, asistirá a dicho certamen una representación de la Asociación general, la que, en su constante deseo de lograr por completo la implantación de los concursos de ganados en España, ha concedido una importante subvención para el de Reinos y facilitará también los diplomas para todos los premios que se adjudiquen.

En dicho concurso pagará igualmente la Asociación general las primas de conservación otorgadas el pasado año en el concurso de Torrelavega.

El 28 de octubre próximo tendrá lugar en Cullera (Valencia), un concurso de ganado caballar, al que podrán concurrir de todos los pueblos del distrito de Sueca.

El concurso será organizado por la Asociación general de Ganaderos, con la directa intervención del Comité de dicha Asociación en la provincia de Valencia.

Se repartirán numerosos premios, artísticas placas y diplomas.

Hay en aquella zona verdadero entusiasmo por este concurso, al que concurrirán muchos y excelentes ejemplares de ganado caballar de tiro.

En el concurso provincial de ganados celebrado en Toledo el pasado mes, organizado por la Asociación general de Ganaderos y aquel Ayuntamiento, se presentaron muy notables ejemplares de ganados caballar y lanar, sobresaliendo los lotes presentados por los señores duque de Bailén, de Veragua y de Arrión; Díaz, Basarán, Nogales, Guevara, Echevarría y otros varios.

Es opinión muy generalizada la de que se verifiquen estos concursos en Toledo todos los años, pero limitados a ganados caballar y lanar.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Horrible tempestad

El 10 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tuvo efecto en esta población y su término, el desencadenamiento de una formidable tormenta. Fué una verdadera tempestad; perturbación del aire con nubes gruesas de mucha agua, granizos enormes, truenos, rayos y relámpagos.

Las casas enclavadas en el centro del pueblo, fueron totalmente inundadas y convertidas en extensos cenagales. En muchas, alcanzó una altura considerable, y la impetuosa corriente llevó a multitud de objetos y muebles de mucho peso.

Los daños causados en los albergues son incalculables, y el producido por la piedra en los olivares y huertas es de tal magnitud, que bien puede decirse que la producción se ha reducido a cero.

La consternación, pues, en estos habitantes es infinita.

No obstante, demostrando ser verdaderos descendientes de nuestros antepasados cristianos, cuando el líquido elemento corría aún en vertiginosa carrera por las calles y aledaños de la población, y en el espacio, de tono oscurísimo, relucían aterradoramente los rayos y relámpagos, formando todo un hermoso cuadro dentro de los horrores de la tempestad, una venerable anciana, encorvada, cubriendo su pecho un cuadro en donde mano artista dibujó a Santa Bárbara, llevando en su diestra una esquila, cuyo lento tintineo combinado con los estampidos del trueno parecía tocar a funeral, realizaba una cuasiestación entre los vecinos, al objeto de que en el siguiente día se dijera a la santa una misa cantada, en agradecimiento porque la tormenta no causó mayores daños. Y efectivamente, con suntuosa solemnidad y asistencia de multitud de fieles, en el día prefijado tuvo efecto el culto.

CORRESPONSAL.

La Morera, 14, 9 917.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

GOBIERNO CIVIL

Noticias oficiales

Torremegía.—Al vecino de esta localidad, Francisco Macías Luengo, le han hurtado de su casa unas 800 pesetas.

De las gestiones realizadas para descubrir a los autores del robo, han dado por resultado la detención del joven Rafael Macías Paredes, como presunto autor.

Azuaga.—Ha sido detenida la vecina de esta localidad, Custodia Sánchez Ruiz, de veinticuatro años, la cual en una reyerta sostenida con su convecina Josefa Bejarano, de cincuenta años, le produjo una herida en la región frontal izquierda.

La herida fué asistida y socorrida por un facultativo.

Quintana de la Serena.—A Mónica Palacio Carrasco, se le ha ocupado por la benemérita, una botella que contenía sublimado y otro bote con vitriolo.

Interrogada convenientemente para qué se había provisto de estos venenos, contestó que era para envenenarse, pues estaba sufriendo mucho con un hijo suyo llamado Valeriano Trenado, el cual le proporciona muchos disgustos a Mónica.

Villafranca de los Barros.—Por orden del señor alcalde ha sido detenido Constancio María del Valle, sargento de los guardias municipales, por atropellar de paisano a José García Carrasco, maltratándolo de obra y haciendo uso de un revólver que no pudo disparar por acudir varios vecinos y evitarlo.

Constancio tenía prevista la agresión, pues le pidió el arma de fuego al guardia municipal Emilio Monterrey, momentos antes de efectuar la agresión.

Del Valle de Santa Ana

Un suicidio

A las dieciocho horas de ayer y en el sitio denominado «La mona», del término del Valle de Matamoros, se suicidó, disparándose un tiro de pistola en el oído derecho, el vecino del Valle de Santa Ana, Juan Lima Pérez, de sesenta y siete años, casado y guarda de la finca.

El cadáver se encontró dentro de la choza que habitaba, sentado en medio de un charco de sangre y con una pistola del 12 junto a su mano derecha; el arma tenía en el cañón izquierdo con una cápsula vacía y el izquierdo descargado.

El suicida padecía una enfermedad crónica al estómago y en la actualidad fiebres intermitentes, suponiéndose que estas dolencias hayan sido el motivo principal de su resolución.

El Juzgado municipal procedió de levantamiento del cadáver y los médicos señores Valverde y Fuentes le practicaron la autopsia.

CORRESPONSAL.

Teatro López de Hvala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete.

Un cuadro de Carrasco

Hemos visto expuesto en el escaparate de la casa industrial del señor de Miguel, en la calle de Moreno Nieto, un lienzo del notable y joven pintor extremeño Carrasco Garrorena.

Aparecen en primer término tres mozas de la tierra que vuelven de la fuente, envueltas en su paisaje de graduadas entonaciones.

La obra es de una justeza admirable y revela los progresos de tan notable artista, a quien enviamos nuestra más calurosa felicitación.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Sección religiosa

Se están celebrando solemnísimos cultos a Nuestra Señora de la Merced, en la parroquia del Apóstol San Andrés; se ruega a los fieles que asistan para que se aprovechen de la palabra de Dios.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado, Badajoz; delito, robo; procesado, Juan Gaspar Gómaz; magistrado ponente, señor Lafonzón; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Barriga.

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesado Miguel Boza Hinojosa; fiscal, el de esta Audiencia, señor Lacalle; defensor, señor Ambrosia; procurador, señor Valaer; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesado, Manuel Macera Cortés; fiscal el de esta Audiencia, señor Lacalle; defensor, señor Suárez de Figueroa; procurador, señor Serrano Becerra; pena pedida, seis años y un día de presidio mayor.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesados, Feliciano Rubio Ortiz y Rafael Rubio García; fiscal, el de esta Audiencia, señor Lacalle; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Paredes; pena pedida para cada procesado, dos meses y un día de arresto mayor.

NOTICIAS

El Instituto Microbiológico regional, en vista del número de vacunaciones que está haciendo estos días, ha hecho proposiciones para contratar terneras, y según nuestros informes, algunos ganaderos no han querido ni arrendar ni vender una o dos terneras.

Como el servicio que presta el Laboratorio es gratuito para todo el que desee vacunarse, sería muy doloroso que por egoísmos de los dueños de terneras, se quedara el Instituto sin vacuna.

—Ayer fué detenida por salir antes de la hora reglamentaria, la furcia María Fernández, la cual además promovió un escándalo al ser requerida para que se personara en la Inspección de vigilancia.

—Las hay que ni de beldel

—La vecina de esta capital Ortensia Rosa (yaya nombre y apellido más embriagador), ha denunciado a Antonio Polinaria, que ha maltratado de obra a un hijo de dos años de la denunciante.

Es claro que Ortensia tiene muchísima razón, no hay derecho a maltratar a un capullo tan jovencito.

—Juan Flores (que está la cosa muy florida esta noche), ha maltratado de manera violenta a Joaquina Hermosa y además arremetió contra Ambrosio Fernández.

—¡Hay flores que sonrojan!

—Anoche se despidió del público paciente la troupe Max, que ha actuado en López de Aya.

—Hoy darán comienzo los exámenes en el Instituto general y técnico.

En la Normal de Maestros ya han dado comienzo.

Mañana empezarán los de las maestras.

—En la novillada que mañana se celebrará en Olivenza, ocurrirá como matador el novillero madrileño Emilio Méndez.

—Se encuentra en esta capital nuestro amigo don José Pérez, viajante de don Pedro Barrio, de Madrid, que permanecerá entre nosotros unos días en el Hotel París-Dos Naciones, con un extenso muestrario de la casa.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestiarlos y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

—Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía.

Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

—Carrera de Derecho.—Sistema de preparación para hacerla sin esfuerzo en tres años, con la mayor eficacia científica y práctica. Lecciones por correo breves y concretas. Pídanse circulares, Manuel Sardiña, abogado, Salmerón, 76, Badajoz.

De mercados

Alcohol
Se venden varias partidas de garbanzos duros y blandos.
Informes, al correspondiente.
Almendralejo
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, de 20 a 35; habas, 17; aceite del año, 15 pesetas arroba, y aguardiente, 15.
Alamo
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 5; garbanzos, 30; habas, 15; y aceite, 15; pesetas arroba.
Acedera
Don Domingo Ruiz y don Román Durán venden garbanzos de buena clase, a 30 pesetas fanega.
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 5; garbanzos, 30; habas, 15; y aceite, 15; pesetas arroba.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.
El operador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Masuel Navarro darán razón.
Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
Precios del mercado: trigo rubio, a 16,75 pesetas la fanega; el blanco, a 17,50; cebada, a 11,50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; albilla, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.
Barcarota
Don Miguel Sánchez García, de Vinuesa, tiene a la venta 200 fanegas de altramuzes dulces.
Para tratar con dicho señor en esta.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 16,50; y aceite del año, 15.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 27; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 15,50; y aguardientes, 30.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8,50; y garbanzos, a 30.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10,50; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17,50; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26; y las lanas, 45.
Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Campanario
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7,50; garbanzos, 40; habas, 16,50; aceite del año, 17,50; y lanas, 65 pesetas arroba.
Calamonte
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 18,75; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y lanas, 48.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50; y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas arroba; cebada, 10,50; avena, 7,50; garbanzos, 30; habas, 16,25; y aceite del año, 15 pesetas arroba.
Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25; y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
Lobón
Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.
Para tratar, con dicho señor en Lobón.

La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Llera
Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Dirigirse a dicho señor en ésta.
Magullá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneal».
Márida
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 18; y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Monterrubio de la Serena
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 7,50; garbanzos, 30; habas, 18; aceites, 15,25 pesetas arroba, y lanas, 55.
Medina de las Torres
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 7,50; garbanzos, de 21 a 35; habas, 17,75; aceite del año, 15 pesetas arroba.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17; y aceites 15 pesetas arroba.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
Doña Rosa Ramos Sabán, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 5,50; garbanzos, 30; habas, 17,50; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, a 70.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de Alcocer
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; habas, 15; aceites, 15,50 pesetas arroba.
Santa Amalla
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Solana de los Barros
Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora «Marsa», en buenas condiciones.
Dirigirse a su dueño.
Santa Marta
Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mayorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueña la señora viuda de don Anibal Sama, en la ciudad dehesa.
Precios del mercado: trigo, 15,50; pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7,50; garbanzos, 21,50; habas, 16,50; aceite del año, 15 pesetas arroba.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2,50 pesetas arroba.
Precios del mercado:
Trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Usagre
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 9; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17,50 pesetas arroba, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Florencio Martín, don José Hernández y don Manuel Gallardo, tienen a la venta una importante partida de garbanzos blandos.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuzes, a 14; aceite del año, a 14,50 pesetas arroba; idem viejo, a 15,50.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; pesetas arroba, y las lanas, a 57.

negra; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 57.
Don Francisco Trigo Marcos, de Villafranca de los Barros, tiene a la venta los siguientes efectos:
Una máquina segadora marca «Deering».
Otra sembradora «Miranda», las dos en buen uso.
Dos belquetes.
Un carro grande de yugo.
Una serra con sus guarniciones.
13.000 arrobas de vino blanco y 9.000 de tinto de la última cosecha.
Villaiba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Dirigirse a dicho señor.
Villar del Rey
Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho bueyes de labor, buena clase y alzada.
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
Se vende una montanera al sitio «Aptre-Quillo», provincia de Cáceres, propiedad de los señores Becerra, de Cáceres.
Para tratar, con el arrendatario, en la misma finca, don Antonio Santos.
Valdetorres
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.
Don Antonio Fernández vende a la salida de rastrero, 150 marranos de dos a tres años y de siete a ocho arrobas de peso.
Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zafra
Se venden once mulas, seis de tres y cuatro años y cinco cerradas, dos potros de cuatro y cinco años y un caballo cerrado.
Para informes don Cayetano Soto.
Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.
Para informes don Cayetano Soto.
Don Casimiro Fernández vende una pila de lana fina, blanca, de unas 200 arrobas.

La criminalidad infantil

«El hombre, de viejo, seguirá el camino que emprendió en su juventud.»
Está siendo objeto de preocupación constante para los hombres pensadores y filántropos, el asunto que sirve de epigrafe a estas líneas; y uno de los que más han contribuido a poner los medios para corregir la podredumbre social indicada, ha sido el maigrado señor Montero Villegas, creando en Ocaña y Alcalá de Henares los «Reformatorios de jóvenes delincuentes», a fin de ir mejorando la condición de las venideras generaciones. Gloria a tan insigne bienhechor de sus semejantes; y que tenga otros continuadores como parece lo va siendo el ilustre marqués de la Frontera, actual director general de Prisiones.
Pero es mejor prevenir que corregir, y esa prevención atañe en primer lugar a los gobernantes, y en segundo a los padres o tutores de los niños y a los maestros. A los primeros, obligando a que se cumplan los preceptos consignados en la veneranda ley Moyana, imponiendo multas a los padres y tutores que abandonan la obligación en que están de enviar sus hijos o pupilos a la escuela, y a los maestros, llevando a la inteligencia del niño y adulto el pan del alma con la verdad, la belleza y el bien, asegurando la claridad de su espíritu, para que tenga la posesión de sí mismo y el sentido social.
Aspira la ciencia a sacar del lodo en que vive el hombre, para que se conduzca como ser racional en todos sus actos, y deje de ser irracional e inconsciente.
En Italia—que por lo visto está mejor gobernada que España—existe un centro de educación al que se llevan los niños vagabundos y se les obliga a que aprendan una carrera u oficio. Si eligen lo

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
Buen saquerio.
Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

primero, quedan a deber al establecimiento 1.500 pesetas, que se les descuentan después de sus pagos, y si un oficio, nada quedan a deber. De aquel centro benéfico han salido hombres ilustres, y entre otros, un general a los 28 años.
«El niño ha de ser educado arraigando en su espíritu ideas claras sobre la necesidad de atacar el mandato imperativo de la ley y el respeto a los superiores, haciendo desaparecer la tendencia de los muchachos a tomarse la justicia por su mano, que suele llamarse la justicia catalana (1).
Lejos de reprimir este impulso antisocial, muchos padres irreflexivos y especialmente las madres, reprendan a sus hijos si los ha maltratado otro a quien ellas quisieran que el suyo hubiera descalabrado; no se resignan a que el niño no se haya vengado de su agresor, siendo la pendeñicia infantil como la chispa propagadora de un incendio, pues se continúa tirándose las madres de la greña y acaba saliendo a relucir las navajas de los hombres.

No es extraño que con semejante educación abunden los jóvenes pendeñiceros y aumente la criminalidad en todas edades. Grande es la responsabilidad del maestro si cumple los deberes que le impone la sociedad como el único tal vez encargado de la educación cívica de los niños, pues las demás personas que debieran ayudarle en tan difícil empresa, sin duda por ignorancia, no sólo con palabras, sino con hechos, contraían las máximas del educador—contraeducan—dice el gran pedagogo Bunge.
El niño, el feto, el loco y la naturaleza, están exentos de deberes, y tienen sacrosantos derechos, pero de las faltas cometidas por los primeros, son responsables pecuniariamente los padres o tutores y, moralmente, somos los maestros, si no les enseñamos, lo que enseñar debemos, y está consignado en multitud de libros: los principios afirmativos y negativos de la Moral: «haz con otro lo que para tí quieras» y no hagas a los demás lo que no quieras para tí mismo.

EULOGIO MONTERO.
Llerena y septiembre 1917.
(1) Debe proceder este dicho del espíritu popular de Cataluña que se inspira en la ley de Lynch, pues hemos visto, al perseguir a un ratero o criminal, correr tras él las gentes gritando: ¡Mátelo, mátelo! (Eduardo Lozano en La Escuela Moderna).

NOTICIAS MILITARES
Servicio de la plaza para el 19
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, coronel de Castilla don Reinaldo Carrero.
Imaginería, otro de Villarrobledo don José Rico.
Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Villalón.

ansiosa, fija, concentrada en los ojos del joven—; ¡don Juan! ¡mira, no mientas involuntariamente!
—No, no; te amo—dijo don Juan estrechándole contra su seno.
Dorotea pugnó por desasirse.
—Sólo a tí amo—murmuró el joven en su oído.
Dorotea rompió a llorar.
—Por tí y para tí viviré—continuó el joven—, y escucha: mi vida es tuya; ¿para qué quiero yo un nombre que me aparta de tí? Renuncio a ese nombre, me separo de la mujer que nos impide uniros, saldré de Madrid, pero saldré contigo, todo por tí y para tí.

—¡Separarte de doña Clara!—dijo Dorotea levantando de sobre el hombro de don Juan la cabeza y apartando con las dos manos los rizos que se habían desordenado sobre su frente, pálida y tersa—. ¡Ser mío, únicamente mío! ¡Salir de esta casa en que había entrado muerta, contigo, llena de una vida hermosa! ¡Oh! ¡repite-melo, repítemelo! ¡creo que me he engañado! ¡que tú no has dicho eso!
—¡Oh, sí! ¡tuyo y no más que tuyo!
—¿Y partiremos?
—Sí.
—¿Desde esta casa?
—Sí.
—¿Y no volverás a ver a doña Clara?
—No amo a nadie más que a tí.
Y don Juan la atrajo a sus brazos.
Dorotea le sonrió de una manera tal, le dejó ver de tal modo su alma, que una involuntaria sonrisa de triunfo de don Juan

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 15:
Fallecidos
José Fernández Galea, de cinco meses, paludismo.—Martín Cansado, 72.
Nacidos
Manuela Rodríguez.—Alameda, 26.
Mercedes Guisado Flores.—Vasco-Núñez, 38.
Matrimonios
Fernando Tomás de la Cruz con Rosalía Sanz Soler.

Pedid en Farmacias y Droguerías
«SANITAS»
El mejor desinfectante para
AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

Colegio de Santa Ana
ESCUOLA DE INSTRUCCION MILITAR
MERIDA

Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

SE VENDE
una noria seminueva de gran potencia.
Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévorra, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»
boró, como una nube al sol, la sonrisa de gloria de Dorotea.
En la sonrisa de don Juan había visto, no amor, sino voluptuosidad, alegría, y aun podemos decir vanidad, por la posición segura de una mujer vivamente deseada.
Entonces, Dorotea se levantó de los brazos de don Juan, haciendo un violento esfuerzo para desasirse de ellos.
Su palidez había crecido.
Durante algunos segundos, una seriedad sombría, y tal que llegó a imponer respeto a don Juan, apareció en su semblante.
Luego volvió a sonreír.
Pero entre aquella seriedad y aquella sonrisa había pasado una agonía completa.
—La hora de la partida se acerca—dijo apoyándose dulcemente en el hombro de don Juan.
—Partamos—dijo don Juan levantándose.
—Espera, espera un momento—dijo Dorotea poniendo sus dos manos sobre los hombros de don Juan y mirándole frente a frente.
Don Juan exhaló una exclamación de asombro.
Nunca había visto a Dorotea tan hermosa.
Tembló bajo la impresión de la mirada de la comediante.
—Siempre, siempre tu sed—dijo Dorotea—; nunca tu amor.
—¿Cómo aún dudas?
—No, no dudo ya—dijo la joven.

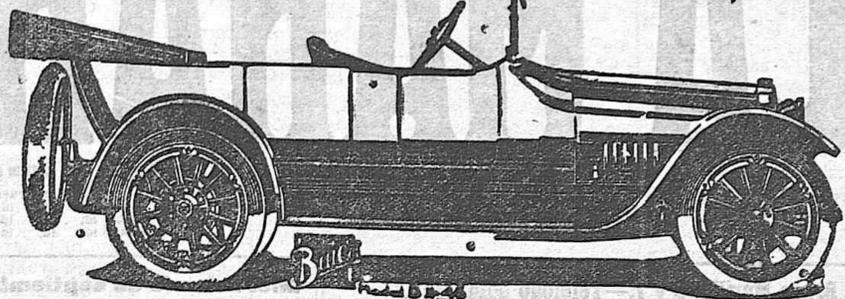
Folleto de «Correo de la Mañana», 220

EL COCINERO
DE
SU MAJESTAD
(Memorias del tiempo de Felipe III)
POR
Don Manuel Fernández y González

Don Juan llamó confundido.
—Oye, don Juan—dijo Dorotea asiendo las manos con acento triste y con los ojos arrasados de lágrimas—: yo no comprendo el amor como tú le comprendes; para mí el amor no es el deleite impuro, ni la vanidad, ni la embriaguez, ni el entretenimiento; para mí el amor es más, mucho más; tiene algo divino; para mí el amor es ser el pensamiento entero de un hombre, el espíritu poderoso que le engrandezca, que le impulse a las grandes acciones; grandezas buscadas para engrandecer la mujer amada, cuando se trata de un hombre como tú, que se llama Girón, que es hijo del gran duque de Osuna, que debe su espada a sus abuelos y su patria, y el corazón a una mujer; yo no te pido eso que puede y debe pedirte tu esposa; yo quiero tu grandeza para que refleje sobre mi frente; yo no puedo ser para tí más que la amante oculta y misteriosa, que te sonría apartada de la vista del mundo; mis hijos

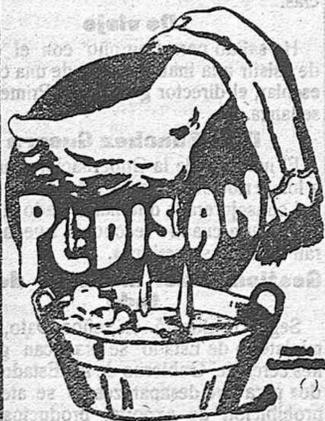
GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con diez para doctores, 2,50 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferrería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.-BADAJOS.

SEÑORES
ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOS

Accesorios de las mejores marcas
PARA
autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.
Bujías SPH'NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios
Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

PUJOL, COMABELLA Y COMPANIA

REINA, NUMEROS 39 Y 41

Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

Ingenieros Agrónomos

SAN BERNARDO, 1.-MADRID

ACADEMIA GARCIA DE PAREDES

Director: Don F. GARCIA DE GACERES, ingeniero agrónomo
Antigua y acreditada Academia, exclusiva para ingreso en la Escuela especial. Internado a cargo del Director. Externos. Pídanse reglamentos.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los sufrice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.-MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.-BADAJOS

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÈS (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN
2222 capacidad de instalación, única en el mundo,
con 10.000 litros de agua por minuto.
Clima climatizable hasta con cinco grados y 12 litros de agua caliente natural
a 24 grados. Grandes piscinas, lago navegable, tenis, etc.
Instalaciones desde 2,50 pesetas.
Se pade transeúto, Regla epector, Mas aprietos Sancha. GARAGE ROUSE.
REPOSICIÓN de elementos ó en Madrid, Bata, 2 (antigua Bata).

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Y dejó los hombros de don Juan y se acercó a la mesa.

—¿Qué haces?—dijo don Juan.

—Tengo sed! juna sed que me devora! —contestó Dorotea fijando una mirada indescribible en la pera adornada con el lazo rojo y negro que se veía en medio de la mesa.

Y tomó una botella y llenó de vino una copa.

—Yo también tengo sed—dijo don Juan, que tenía la boca amarga, como cuando experimentamos una fuerte conmoción en nuestro organismo.

Dorotea llenó otra copa.

Luego se apoyó sobre la mesa, mirando siempre el confite del lazo negro y rojo.

Su semblante estaba contraído; gruesas gotas de sudor corrían por sus mejillas.

Hubo un momento en que tembló toda, como a la sensación imprevista de un frío agudo.

—Estos confites son muy buenos—dijo; probémoslos antes de beber.

Y tomó la pera envenenada.

Al tomarla miró a don Juan y pasó por sus ojos algo horrible.

—Toma—le dijo, y le mostró la confitura.

Don Juan extendió la mano.

Dorotea se estremeció de nuevo, retiró vivamente la pera y la mordió exclamando:

—No, no; esta es para mí, para mí sola.

Y temerosa de que don Juan pudiera

arrebatarla ni una pequeña parte de aquel confite mortal, le devoró

A seguida cayó de rodillas.

—¿Qué haces, Dorotea?—dijo don Juan.

—¡Dejadme! ¡dejadme orar!—exclamó la joven.

—¡Orar!—exclamó asombrado don Juan.

—¡Sí; orar por mi alma—respondió Dorotea.

Y juntó las manos, las cruzó y dobló la cabeza sobre el pecho.

En aquel momento resonaron voces en la calle y luego el choque de espadas.

Don Juan sintió un terror vago y se abalanzó a Dorotea y la levantó en sus brazos.

La joven se abandonó en los brazos de don Juan y le sonrió de una manera embriagadora.

—¡Oh! ¡no me olvidarás!—exclamó.

—¡Olvidarte, olvidarte yo, vida mía!

Y don Juan, embriagado, la besó en la boca.

—¡Adiós!—exclamó Dorotea entre un beso ardiente.

—¿Por qué me dices adiós, alma mía?

—Me llama mi esposo—dijo sonriendo siempre Dorotea.

—¡Tu esposo!

—¡Sí; acabo de desposarme... con quien estará eternamente conmigo y yo eternamente con él.

—¡Sí, sí—exclamó don Juan engañado por las palabras de Dorotea—; no nos separaremos jamás.

—¡Sí—dijo Dorotea rodeando un brazo tembloroso al cuello de don Juan—; va-

mos a separarnos muy pronto, porque no me he desposado contigo; me he desposado con la muerte. Ahora déjame orar; no acabes de perderme.

—¡Con la muerte!—gritó don Juan.

—¡Sí, el dulce que acabo de comer estaba envenenado.

—¡Envenenado!... ¡Dios mío! ¡Holah! ¡aquí! ¡aquí!—gritó don Juan, llamando.

—¡No hay nadie! ¡estamos solos!—exclamó Dorotea.

Y una leve contracción de dolor resistido, pasó por su semblante.

—¡Oh! ¡esto es horrible! ¡esto no puede ser verdad!—exclamó don Juan reteniendo entre sus brazos a Dorotea.

Otra contracción más violenta, indicó a don Juan que Dorotea sentía un dolor más agudo.

Al mismo tiempo su cuerpo se hizo más pesado.

Don Juan se vió en la necesidad de doblar una rodilla para sostener a Dorotea.

—¡No me abandones! ¡no me dejes!—exclamó—; quiero morir en tus brazos! toma... porque apenas puedo hablar... había escrito este papel... que es mi última palabra para tí... y mi última voluntad... ¡Oh Dios mío!

Y sacó del seno un papel doblado, que se desprendió de sus manos y cayó sobre la alfombra.

Don Juan estaba inmóvil, mudo, dominado por el terror.

Dorotea hizo aún un nuevo esfuerzo, aún tuvo una sonrisa para don Juan; lue-

go lanzó algunos gritos agudos, horribles; se retorció de una manera violenta, hasta el punto de desahirse de los brazos de don Juan; dió dos pasos desatentados, y cayó desplomada.

Don Juan corrió a ella, la volvió, miró su semblante y dió un grito de horror.

Dorotea estaba muerta, y aquel semblante, poco antes tan hermoso, tan lleno de vida, estaba afeado por una contracción horrible.

Hay en la vida algunos momentos comparables a la muerte.

Momentos de atonía en que los músculos se petrifican y el corazón se hiela.

Momentos a los cuales sucede una reacción horrible.

Don Juan probó unos momentos semejantes, y luego, como si despertase de una pesadilla horrorosa, gritó con un acento imposible de hacer comprender:

—¡Muerta! ¡muerta! ¡y muerta por mí!

Y seguidamente se arrojó sobre el cadáver y unió su boca a la boca helada de Dorotea.

Y en otra nueva y más terrible reacción, se alzó, y desnudando violentamente su daga, exclamó:

—¡Muerta por mí... ¡y yo, miserable, vivo!

Y volvió la punta de su daga al pecho.

Pero en aquel momento, se sintió sujeto por detrás, asidos los brazos, retenidos por otros brazos que le apretaban con la fuerza de una cadena de hierro.

—¡Oh! ¡no! ¡no! ¡mientras yo esté a vuestro lado!—dijo una voz.

Aquellos brazos que le sujetaban y aquella voz que le hablaba, mojada en lágrimas, eran los brazos y la voz de Quevedo.

Este y el padre Aliaga, habían entrado sin que a causa de lo horrible de la situación los sintiera don Juan.

—¡Desarmadle, fray Luis! ¡vive Dios! ¡que tiene las fuerzas de un toro y se me escapal—gritó Quevedo luchando con don Juan.

El inquisidor general, arrancó la daga al joven, y le quitó la espada.

—¡Mirad, fray Luis, mirad si tiene pistoletes a la cintura—dijo Quevedo.

El padre Aliaga, en silencio como hasta allí, registró la cintura de don Juan y le quitó dos pistoletes.

—¡Ah, ya era tiempo! ¡ya no podía resistir más!—dijo Quevedo soltando al joven.

Este se levantó, dió tres pasos vacilantes, y luego se dejó caer sobre un sillón, y se cubrió el rostro con las manos.

—Vamos—dijo Quevedo—, nos hemos salvado; veamos ahora si podemos salvar a esta infeliz.

—¡Muerta!—dijo el padre Aliaga roncamente.

Y se arrodilló junto al cadáver y oró.

Entre tanto Quevedo había levantado el papel que se había caído de la mano de Dorotea y que ésta había sacado de su seno.

Quevedo, que tenía siempre valor para dominar las situaciones más difíciles, que